

La conflictividad social en Talavera en torno a los años de la I Guerra Mundial

BENITO DÍAZ DÍAZ

Centro de Estudios de Castilla-La Mancha

Introducción

El asesinato del archiduque austriaco Francisco Fernando de Habsburgo el 28 de junio de 1914 en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina), marcó el punto de partida de una de las peores crisis bélicas de la época contemporánea: la I Guerra Mundial. Entre el 28 de julio y el 4 de agosto, en un caldeado e irracional ambiente pre-bélico y nacionalista, se sucedieron las declaraciones de guerra, que en un principio fue europea, pero que con el paso del tiempo alcanzará dimensiones mundiales, participando en ella un total de 32 naciones.

El gobierno español, presidido por el conservador Eduardo Dato, declaró la neutralidad, en clara sintonía con lo que deseaba la mayoría de la población. Fueron pocos los españoles que apostaron por la intervención bélica, aún cuando se identificaba la causa de los aliados con la defensa de la libertad, la democracia y el progreso.

A pesar de no intervenir en la contienda mundial, los españoles, en especial los pertenecientes a las clases medias y bajas, sufrieron la nueva coyuntura económica, de marcada tendencia inflacionista. Como consecuencia de la guerra los precios de los productos básicos subieron de manera considerable, no siendo seguidos al mis-

mo ritmo en esa carrera alcista por los salarios, lo que contrajo significativamente el poder adquisitivo de los trabajadores.

Las importaciones españolas de alimentos se redujeron, aumentando en cambio las exportaciones de cereales, leguminosas y carnes, lo que dejó los mercados locales mal abastecidos. El gobierno español, para mejorar la importación de alimentos y bajar los precios de las subsistencias, aprobó varias leyes en las que se reducían temporalmente los derechos aduaneros de los cereales, leguminosas y ganado, pero estos objetivos, encaminados a favorecer la paz social, no se cumplieron debido a las presiones egoístas que hicieron en su contra los grandes propietarios agrícolas¹, que se beneficiaron ampliamente del alto precio que alcanzó la harina en el mercado, por la caída de la oferta y el mantenimiento de la demanda de pan.

Para intentar mantener los precios de los productos de primera necesidad, el Gobierno creó la Junta Central de Subsistencias, con sus correspondientes juntas provinciales y locales, que intentaron paliar el enorme déficit alimenticio que padecían muchos españoles. Estas juntas debían poner tasas, marcando a la baja los precios de los productos básicos, pero fue-

1. Martín Ramos, J.L., *Historia de la U.G.T. (1914-1930)*. Vol. II, Madrid, Publicaciones Unión y Centro de Estudios Históricos, 1998, p. 5.

ron poco operativas al estar controladas por las burguesías locales. Esto hizo que el nivel de conflictividad social fuese en aumento, en clara consonancia con la subida de los precios, y en paralelo al desarrollo de la I Guerra Mundial.

Talavera: una sociedad entre el atraso y la modernidad

La vida económica talaverana giraba en torno a la agricultura de secano (cereales y leguminosas), que daba ocupación a la mayoría de la población activa. El muy desigual reparto de la propiedad de la tierra y las irregularidades climáticas provocaban continuas crisis de trabajo, afectando de manera grave y profunda a los jornaleros, la mitad de la población activa masculina. Así, en 1914, el 49,42 por ciento de los varones mayores de 23 años eran obreros sin especialización. De la actividad laboral femenina se tienen muy pocos datos, pues las mujeres no aparecen registradas en los censos electorales —que nos sirven de fuente de información—, dado que hasta la aprobación de la Constitución republicana de 1931 no tuvieron derecho al sufragio. En 1932, de las 3.910 mujeres en edad de votar, 3.748 tenían como profesión "sus labores", lo que representaba el 95,85 por ciento de la población femenina censada. Muchas de estas mujeres, cuando se necesitaba mano de obra abundante para la recolección de la cosecha, también eran contratadas como jornaleras².

La actividad ganadera aportó igualmente importantes ingresos a la economía talaverana, en especial desde que en 1898 se establecieron de manera periódica los mercados quincenales de ganado, sobre los que giraba buena parte de la actividad económica de la comarca.

El comercio, al que se dedicaba el 4,34 por ciento de la población activa masculina en 1914 (anexo nº 1), se encontraba en clara expansión en la segunda década del siglo XX, favorecido por las buenas comunicaciones que enlazaban la ciudad con Madrid. En el ámbito provincial el porcentaje de población activa dedicada al comercio era del 0,81 por ciento en 1900 y el 1,50 en 1930³. Gracias al ferrocarril y a su red de carreteras Talavera se convirtió en un importante centro productor y distribuidor de artículos y servicios por toda su amplia comarca, sobre la que ejercía un completo rectorado.

En cambio, el sector industrial estaba bastante estancado, pues sólo la industria de la cerámica artística, que se recupera a partir de 1908 por iniciativa de varios empresarios y ceramistas, logró romper las anticuadas estructuras familiares y artesanales que dominaban la producción manufacturera local.

La vida política talaverana estuvo monopolizada por los propietarios agrícolas y por la pequeña burguesía comercial e industrial. Los jornaleros y los obreros industriales, a pesar de ser la gran mayoría de la población, tuvieron una muy escasa presencia en la política municipal. Hasta las elecciones locales de noviembre de 1913 no salió elegido el primer concejal socialista, Valentín Cepeda Carvajal, hojalatero de profesión, que logró que en el salón municipal de sesiones se escuchasen las reivindicaciones de las clases trabajadoras, poniendo de manifiesto que en la segunda década del siglo XX algo estaba cambiando en la política local. El resto de los compañeros de corporación municipal de Valentín Carvajal eran propietarios —tanto urbanos como rústicos—, comerciantes e industriales (anexo nº 2).

2. Díaz Díaz, B., *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*. Talavera, Colectivo de Investigaciones "Arrabal", 1996, p. 60.

3. Sánchez Sánchez, I., *Castilla-La Mancha en la época contemporánea, 1808-1939*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1986, pp. 44 y 45. Los porcentajes de población activa dedicada al comercio en Talavera estaban muy por encima de los que se daban en el resto de la región.

Las duras condiciones de vida llevaron a los trabajadores talaveranos a organizarse sindicalmente. Aunque los jornaleros eran el sector mayoritario y con peores condiciones de trabajo, fueron los albañiles los primeros en agruparse en la Unión de Oficiales Albañiles en 1903. Este mismo año se constituyó también La Unión Campesina, que será con creces la más importante. Más adelante se formó La Esperanza del Obrero "para defender los intereses de las clases manuales, sin distinción de ideas, creencias ni nacionalidades". Su objetivo prioritario era, según sus promotores, "social, económico, artístico, humanitario y caritativo"⁴.

También se organizaron sindicalmente los trabajadores del gremio de panadería, que era uno de los sectores laborales que peores condiciones tenía, como lo demuestra el que en 1906 reivindicasen la jornada de 12 horas, pues ésta alcanzaba las 16 horas diarias⁵. Solicitaban asimismo que se cumpliesen las leyes sociales aprobadas por el Gobierno, en especial la que obligaba al descanso dominical, establecido en 1904. Desde 1890 las reivindicaciones obreras, alentadas por la Segunda Internacional, tenían como eje fundamental la reducción de la jornada laboral, para así tener más tiempo para el descanso y para poder acceder a la educación y a la cultura, pues creían que el analfabetismo convertía a los trabajadores en "esclavos de los empresarios".

Coincidiendo con el avance de la concienciación obrera en Talavera, se abrió en julio de 1907 la Casa del Pueblo⁶, orga-

nizada por los sindicatos La Unión Campesina y La Esperanza del Obrero. En los primeros años estuvo controlada por políticos republicanos pertenecientes a las clases medias talaveranas. La nueva coyuntura sindical no fue entendida por las autoridades municipales, para las que las reivindicaciones obreras, pese a estar muy justificadas, eran una cuestión de orden público. Así, cuando en 1909 cientos de trabajadores en paro se manifestaron de manera pacífica solicitando empleo, el alcalde reforzó a las fuerzas de orden público con 25 guardias civiles llegados de otras localidades de la provincia, hecho que fue considerado como una grave provocación por parte de los dirigentes sindicales⁷. Las autoridades locales tenían todavía muy presente el importante motín que durante dos días convulsionó la ciudad en mayo de 1898, protesta que estuvo provocada por la carestía del pan⁸.

La puesta de largo de las organizaciones sindicales talaveranas tuvo lugar en la manifestación del Primero de Mayo de 1912. Ese día una gran manifestación de trabajadores recorrió las calles de la ciudad demandando la rebaja del precio de los alimentos y que éstos no fuesen adulterados. En un escrito presentado en el Ayuntamiento exigieron que se estableciese la jornada laboral de 8 horas y que el Gobierno velase por el estricto cumplimiento de la legislación que afectaba a los trabajadores. El escrito estaba firmado por el presidente de La Unión Campesina, que a su vez era miembro del PSOE y de la UGT, por el secretario de la Unión de Panaderos, el pre-

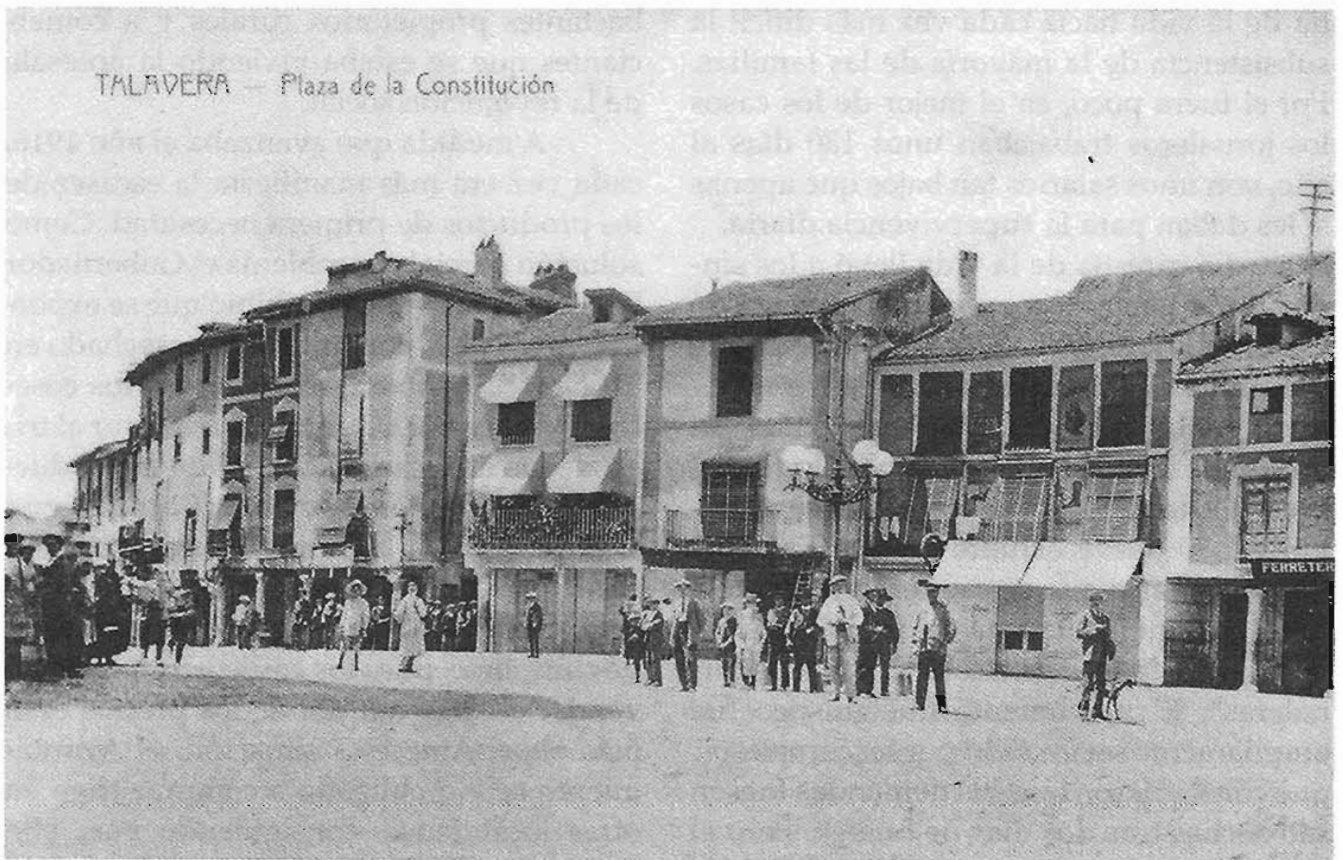
4. *El Criterio*, Talavera de la Reina, 2 de septiembre de 1905.

5. AMT, Crisis Sociales, 21 de diciembre de 1906. Los trabajadores pedían que los empresarios contratasen a más personas. Los industriales del gremio de panadería contraatacaban afirmando que no se podía fabricar pan al dictado del "capricho particular, sino al bienestar personal".

6. Arbeloa, V. M., *Las Casas del Pueblo*. Madrid, Mañana editorial, 1977, p. 87.

7. Díaz Díaz, B., "Historia del movimiento obrero en Talavera de la Reina (1900-1923)" en *Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social (1)*. Tomo IX. Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, Toledo, Junta de Comunidades, 1988, p. 429.

8. Para más información sobre este importante motín véase la revista Cuaderna, nº 1 (Talavera, 1994), pp. 76-90.



Postal de 1917 de la Plaza del Reloj. COLECCIÓN ARRABAL

sidente de La Esperanza del Obrero y por el presidente de la Casa del Pueblo⁹.

Las desfavorables condiciones de vida que afectaban a buena parte de la población talaverana se vieron acrecentadas aún más por la crudeza de los inviernos de 1912 y 1913. La falta de trabajo obligó al Ayuntamiento, a instancias del Gobernador Civil, a destinar en 1914 el presupuesto de festejos y espectáculos públicos para dar ocupación a los parados, y bajar con ello el nivel de crispación social.

Auge de la concienciación obrera talaverana

Una vez que se vio que la guerra mundial iba a ser larga, igual que las consecuencias negativas que ello acarrearía para las clases trabajadoras, la concienciación obrera fue en claro aumento, sucediéndose las acciones reivindicativas por

parte de los trabajadores talaveranos.

Las sociedades de resistencia incrementaron de manera considerable su número de afiliados, estando adheridas la mayoría de ellas a la Unión General de Trabajadores, que poco a poco fue controlando la Casa del Pueblo. En 1917 las sociedades adscritas al sindicato socialista dominaban ya la Casa del Pueblo, proponiéndose por parte de la de Toledo que Francisco Largo Caballero se presentase a diputado en Cortes por el distrito electoral de Talavera-Puente del Arzobispo, y que Julián Besteiro fuese por el de Toledo. También por los pueblos de la comarca de Talavera proliferaron las organizaciones sindicales de corte socialista, que fueron apoyadas de manera entusiasta por los líderes sindicales talaveranos.

Las protestas de las sociedades obreras se generalizaron debido a que la cares-

9. Archivo General de la Administración, Asuntos Generales, Caja 16, PG. Legajo 11 bis, número 5.790.

tía de la vida hacía cada vez más difícil la subsistencia de la mayoría de las familias. Por si fuera poco, en el mejor de los casos los jornaleros trabajaban unos 180 días al año, con unos salarios tan bajos que apenas si les daban para la supervivencia diaria.

La carestía de la vida llevó a los sindicatos agrícolas a convocar una huelga de carácter indefinido a partir del 26 de diciembre de 1915, en demanda de incremento salarial. Los jornaleros pedían un salario de 2,50 pesetas al día para los hombres, desde el 1 de mayo al 30 de septiembre y 1,50 desde octubre a abril. El papel tan secundario que en esos años se le otorgaba a la mujer llevaba a los sindicatos a pedir la mitad de este salario para las jornaleras¹⁰. El movimiento huelguístico fue ampliamente secundado por los jornaleros, que consiguieron que sus demandas fuesen satisfechas tras dos días de huelga. Pero el alza imparable de los precios hacía que la inflación pasase rápidamente factura a los trabajadores, pues los salarios pronto quedaban muy desfasados. En mayo de 1916 se convocó una nueva huelga, que afectó a más de 700 obreros del campo, que reivindicaban un salario de 3 pesetas al día y la comida, en época de siega, con una jornada laboral que iba de sol a sol, solicitando 2 pesetas para las mujeres. El conflicto se solucionó tras 4 días de huelga¹¹, a la que también se sumaron los cocheros, que en el mes de marzo habían constituido el sindicato La Fusta, y que solicitaban un incremento de 25 céntimos diarios en su salario. El ambiente social estaba en esos momentos bastante caldeado, pues unos días antes de dar comienzo esta huelga se había celebrado el Primero de Mayo con una gran manifestación pacífica, que hizo creer a

bastantes propietarios rurales y a comerciantes que se estaba viviendo la antesala de la revolución social.

A medida que avanzaba el año 1916, cada vez era más manifiesta la escasez de los productos de primera necesidad. Como solución parcial al problema el Gobernador Civil de la provincia prohibió que se exportase fuera de la comarca trigo cosechado en Talavera¹². También se obligaba a los cosecheros de cereal a que antes de retirar el trigo de las eras diesen cuenta de la producción obtenida y así poder verificarla, según lo ordenado por la Comisaría de Subsistencias.

Estas medidas estuvieron muy lejos de cumplirse, pues los cosecheros preferían vender el trigo allí donde los precios eran más altos. Ante esta situación, el Ayuntamiento se vio obligado a comprar trigo en otras localidades, consiguiendo para ello un crédito del Banco de España, autorizado por el Gobernador Civil y avalado por los mayores contribuyentes, algunos de ellos productores de cereal y culpables de la falta de trigo en la localidad. Sin embargo, el alcalde talaverano, José González de Rivera, sabedor de las enormes críticas que recibían por este motivo los cosecheros de cereal, expresó públicamente en un escrito su agradecimiento "en nombre del pueblo de Talavera, a quienes desinteresadamente, y solo en beneficio de esta ciudad, se han impuesto molestias y sacrificios, demostrando, con el acto realizado, su cariño a todo el vecindario en general"¹³. Con el crédito obtenido, el Ayuntamiento pretendía comprar trigo para luego venderlo directamente a los panaderos y que de esa forma pudiesen mantener los precios.

Como medida complementaria año

10. AMT, Crisis Obreras, 25 de diciembre de 1915.

11. AMT, Edicto, 27 de mayo de 1916.

12. El alcalde sacó un edicto en marzo de 1916 poniendo en conocimiento de la población la prohibición de exportar trigo (AMT, Carpeta de Bandos, 11 de marzo de 1916).

13. Escrito de José González de Rivera titulado *Al pueblo de Talavera*, 26 de septiembre de 1918.

tras año se requería a los comerciantes talaveranos, mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Provincia, para que llevasen "sus pesas, medidas y aparatos de pesar para su contrastación" al local de la Prevención¹⁴. Pero estas diferentes medidas tuvieron una repercusión muy escasa, pues las autoridades provinciales y locales las tomaban con poca convicción y en la mayoría de los casos lo que buscaban era cubrirse las espaldas y salvar sus responsabilidades, dando la imagen de que estaban tomando decisiones para solucionar la difícil coyuntura económica y social que se estaba viviendo.

La falta de perspectivas halagüeñas llevó a las sociedades obreras talaveranas y de los pueblos de su comarca a organizar en octubre de ese año un gran mítin contra la carestía de la vida¹⁵. A esta situación había que añadirle el elevado paro laboral que afectaba a los jornaleros, albañiles y carpinteros. Las autoridades municipales intentaron remediar en parte esta delicada situación ofreciendo a los parados 50 jornales diarios a 1,25 pesetas. Las sociedades obreras consideraron esta medida como simbólica, dado que los obreros afectados por el paro eran más de 700, por lo que exigieron como medidas más eficaces el que la alcaldía persiguiese a los acaparadores de productos básicos, a los que responsabilizaban en parte de sus altos precios, y que prohibiese la exportación de cereal. Reclamaban además que se ejerciese una estricta vigilancia sobre las pesas y medidas utilizadas en los comercios, y que la Junta Reguladora de Subsistencias velase e inspeccionase los precios y la calidad de los artículos vendidos, pues la adulteración estaba a la orden del día, así como la venta de pan con menos peso del establecido.

Querían también los sindicatos, anticipándose a lo que en 1931 será el decreto de "términos municipales", que en las obras sufragadas por el Ayuntamiento sólo trabajasen los obreros de Talavera. Como era habitual, la corporación municipal respondió a estas demandas con buenas palabras, pero no puso en marcha ninguna de las medidas que se le demandaban.

En esos momentos, las organizaciones sindicales habían alcanzado una gran madurez, pues ya no reivindicaban sólo trabajo o mejoras económicas, sino que también demandaban el acceso de los trabajadores a la cultura, estableciendo una escuela para sus afiliados en la Casa del Pueblo, que en 1917 tenía 32 alumnos matriculados¹⁶.

Los trabajadores de los diferentes oficios se fueron organizando sindicalmente en estos años, apareciendo las asociaciones El Nuevo Vulcano, La Sociedad de Alfareros y Ceramistas, La Sociedad de los Albañiles El Trabajo y La Unión Mercantil. Como muestra de esta vitalidad se celebró en la ciudad, a finales de noviembre, una asamblea de la Federación Provincial Agrícola, en la que participaron 36 delegados, que representaban a unos 10.000 afiliados. En esta asamblea se debió tratar la preparación del paro general convocado a nivel nacional para el día 18 de diciembre de 1916, que en Talavera tuvo una gran repercusión. Menos incidencia tuvo la importante huelga general convocada por la CNT y la UGT en agosto de 1917, que en España tuvo un seguimiento bastante desigual. Previamente al inicio de la huelga, el Ayuntamiento talaverano, presidido por José González de Rivera, para bajar la tensión social contrató a varias cuadrillas de trabajadores en paro para que empedrasen algu-

14. AMT, Carpeta de Bandos, Folleto titulado "Aviso al Público", 15 de abril de 1918. Estaban exceptuados de hacerlo aquellos comerciantes cuyas básculas tuviesen un alcance mayor de 500 kilos.

15. *El Heraldo Obrero*, Toledo, 15 de octubre de 1916.

16. Díaz Díaz, B., *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923). Política, economía y sociedad*. Talavera, Ayuntamiento, 1994, p. 296.

nas calles, adecentasen los edificios municipales y limpiasen la ciudad.

Intensificación de la lucha sindical

Igual que ocurría en el resto del país, el clima social en Talavera se hacía cada vez más tenso y complicado. Los empresarios, que también contaban con organizaciones sindicales fuertes, no veían con agrado el que los obreros de sus fábricas se afiliasen a la Casa del Pueblo ni militasen en partidos de izquierdas. Eran frecuentes los despidos de aquellos trabajadores que se señalaban por su actividad sindical, o que simplemente asistían a las reuniones o actos que se celebraban en la Casa del Pueblo.

También la Iglesia católica, tanto desde el púlpito como desde la hoja parroquial *La Semilla*, atacó con insistencia y extremada dureza a las sociedades obreras de ideología socialista o anarquista, apostando por la resignación de los trabajadores y por el paternalismo de los empresarios como la única fórmula para acabar con los conflictos sociales, pues para la jerarquía eclesiástica "sólo el catolicismo redimirá a la clase obrera" ¹⁷. Esta actitud de claro alineamiento con los sectores dominantes de la sociedad no favoreció el entendimiento entre la Iglesia y los sindicatos y partidos progresistas.

El paro obrero se fue acentuando en la localidad durante 1918, precisamente cuando la falta de subsistencias hacía insostenible la situación de los trabajadores. Los sindicatos insistieron en acusar a la codicia de los cosecheros y acaparadores como los responsables de su hambre, al tiempo que criticaban la pasividad de las autoridades locales que "no ven o no piensan en la tranquilidad de este Pueblo sufrido y explotado por mercaderes sin concien-

cia" ¹⁸. Los colectivos obreros solicitaban trabajo, rechazando las pequeñas ayudas económicas que a veces les ofrecían las autoridades locales, pues según ellos no servían nada más que para "fomentar la vagancia", mientras que el "trabajo era provechoso para la Humanidad" ¹⁹.

Mientras tanto, la Junta Local de Subsistencias hacía frente a la situación intentando controlar los precios de los artículos básicos. Así, mediante un edicto publicado en septiembre de 1918 se puso en conocimiento de los industriales y vendedores de aceite, tocino y patatas que no podía venderse el litro de aceite a más de 1,70 pesetas, cuatro pesetas el kilo de tocino y a 0,20 céntimos el kilo de patatas, o a dos pesetas la arroba (11 kilos y medio). En todos los establecimientos estos precios debían estar bien visibles al público, y en caso de no cumplirse se establecerían multas que iban de las 500 a las 5.000 pesetas ²⁰. Tres meses después la Junta Local de Subsistencias acordaba los siguientes precios máximos para los artículos de primera necesidad:

Judías clases corrientes	0,90 pesetas kilo.
Judías clases especiales	1,50 pesetas kilo.
Arroz	0,85 pesetas kilo.
Garbanzos pequeños	1,00 pesetas kilo.
Carillas	0,60 pesetas kilo.
Bacalao clase corriente	2,00 pesetas kilo.
Azúcar blanca molida	1,80 pesetas kilo.
Patatas de Talavera	2,50 pesetas arb ^a .
Patatas de Talavera	0,25 pesetas kilo.
Patatas de fuera	3,25 pesetas arb ^a .
Patatas de fuera	0,30 pesetas kilo.
Aceite	1,60 pesetas litro.
Carne de cerdo:	
Lomo	4,80 pesetas kilo.
Magro	4,40 pesetas kilo.
Tocino	3,80 pesetas kilo.

17. Archivo Parroquial de Talavera de la Reina, *La Semilla*, Talavera, 7 de junio de 1917.

18. AMT, Junta de Subsistencias, 6 de agosto de 1918.

19. *El Luchador*, Talavera de la Reina, 31 de enero de 1920.

20. AMT, Junta Local de Reformas Sociales, 18 de septiembre de 1918.

Chorizo	5,00 pesetas kilo.
Morcilla	3,80 pesetas kilo.
Salchicha	4,00 pesetas kilo.
Manteca	3,80 pesetas kilo.
Costillas	3,20 pesetas kilo.
Vaca	3,20 pesetas kilo.
Cordero	2,60 pesetas kilo.
Jabón verde 1ª	1,30 pesetas kilo.
Jabón verde 1ª	0,35 pesetas kilo.
Jabón económico	1,10 pesetas kilo.
Jabón económico	0,30 pesetas kilo.
Carbón por mayor	1,75 pesetas arb ^a .
Carbón por menor	2,00 pesetas arb ^a .

El precio del pan fue el que más osciló y el que más preocupó a las autoridades locales, pues al ser un artículo esencial en la dieta de la población, era el que más conflictos sociales provocaba. En mayo de 1920 el kilo de pan se estableció en 0,70 céntimos de peseta y los 800 gramos en 0,52, costando el medio kilo 0,35 pesetas²². Pero las buenas intenciones de las autoridades de controlar los precios quedaban pronto desbordadas, pues unos meses después el precio del pan volvía a subir, costando 80 céntimos el kilo y 40 céntimos el medio kilo, que según la alcaldía era al precio que se vendía en otros pueblos²³.

El abastecimiento de aceite también preocupó bastante a las autoridades municipales, de tal forma que el 20 de diciembre de 1920 se ponía en conocimiento de la población que quedaba "terminantemente prohibida la exportación de aceitunas sin previo permiso", requisándose 3.000 arrobas de aceite en la localidad vecina de Pueblanueva.

No sólo incrementaron su precio los alimentos básicos, también lo hicieron otros sectores esenciales para la vida diaria como era el alquiler de las viviendas, que pasó de 70 pesetas el mínimo anual en los

barrios obreros en marzo de 1917 a las 75 pesetas anuales en 1920. A estos precios había que añadir el coste de la luz eléctrica que era de 1,50 pesetas al mes en 1915 y de 2 pesetas en septiembre de 1920.

La carestía de la vida se entiende mejor si tenemos en cuenta que en esos años el salario diario de un oficial en una fábrica de carruajes era de 3 pesetas, ganando 2,50 los ayudantes. Los jornaleros contratados en 1918 por el Ayuntamiento para la limpieza pública ganaban 1,50 pesetas diarias, más una gratificación de 60 anuales. También los jardineros municipales ganaban 1,50 pesetas al día, de las que se les descontaba el 3 por ciento por retenciones²⁴. Los empleados municipales, salvo el caso del interventor y varios cargos más, estaban muy mal pagados, ganando un ordenanza 2,25 pesetas diarias, lo mismo que los auxiliares de cabo; los cabos celadores ganaban 2,50 pesetas diarias y 3 los cobradores de impuestos.

Con estos sueldos difícilmente podían hacer frente los asalariados a la constante subida de los precios que tiene lugar desde abril de 1915 a septiembre de 1920, disparándose desde febrero de 1918 a marzo de 1919, como se puede apreciar en los anexos 3 y 4.

No resulta por tanto nada extraño que en esos años se multiplicasen las peticiones de aumento salarial, no quedando ningún colectivo obrero al margen de estas reivindicaciones salariales, aún cuando eran realizadas en su mayoría por los jornaleros.

En los años centrales de la segunda década del siglo XX se fue intensificando la lucha sindical en la ciudad. La aprobación por el Gobierno de la jornada de las 8 horas en abril de 1919, hizo que esta se convirtie-

21. AMT, Junta Local de Subsistencias, 20 de diciembre de 1918.

22. AMT, Carpeta de Bandos, 1 de mayo de 1920.

23. AMT, Carpeta de Bandos, 14 de septiembre de 1920.

24. AMT, Libros de Acuerdos, sesión 11 de febrero de 1918.

se en el centro de las reivindicaciones de los sindicatos, que reclaman con insistencia a las autoridades el cumplimiento de esta ley por parte de los empresarios²⁵, especialmente después de que entrase en vigor el 23 de septiembre. Así, los ferroviarios organizaron un mitin en el teatro Victoria, el 27 de septiembre de 1919, en demanda de las 48 horas semanales. Una semana después tenía lugar otra protesta obrera en la Casa del Pueblo exigiendo el cumplimiento de la legislación laboral. Con la jornada de las 8 horas se conseguiría, según los sindicatos, disminuir el paro y que los trabajadores dispusiesen de más tiempo libre para poder acceder a la educación y a la cultura, desterrando de una vez por todas el analfabetismo que azotaba a las clases obreras. La jornada de trabajo en esos años superaba con creces las 10 horas diarias en la mayoría de los oficios²⁶.

Algunos empresarios llegaron a despedir a los obreros que reclamaban el cumplimiento de la ley referente a la jornada laboral, respondiendo los sindicatos con la huelga y con el boicot a los industriales que infringían las leyes laborales, ante la pasividad de las autoridades y de las fuerzas de orden público. Se dio la circunstancia de que el propietario de una fábrica de tinajas, que era concejal en el Ayuntamiento, despidió a varios de los obreros de su empresa porque le solicitaron que cumpliera la legislación laboral en vigor. El empresario, lejos de ser denunciado por infringir reiteradamente las leyes, fue escoltado de manera permanente por la Guardia Civil, para irritación de los sindicatos. Tampoco se respetaba la ley sobre el trabajo de las

mujeres y los menores de edad, situación que llevó a decir al inspector provincial de la Junta de Reformas Sociales que "Talavera parecía una ciudad extraña al resto de España", muy atrasada en cuestiones sociales, donde se burlaban las leyes de forma casi absoluta²⁷.

A finales de diciembre de 1919 se convocó una huelga general en la que participaron cientos de trabajadores, en su mayoría jornaleros. Los sindicatos solicitaban 4 pesetas diarias para los hombres en la recogida de aceitunas, y la mitad para las mujeres, y que el rebusque de aceitunas fuese libre, mientras que los empresarios ofrecían 3 pesetas para los primeros y 1,50 para las segundas, y que el rebusque fuese por cuarteles. La huelga tiene ahora una mayor duración que las realizadas en 1916 y 1917, manteniéndose los jornaleros en huelga durante todo el mes de enero de 1920.

Ese año hubo por primera vez en Talavera una prensa verdaderamente obrera, *El Luchador*, órgano de la Casa del Pueblo, de ideología claramente socialista. A mitad de camino entre el republicanismo y el socialismo estaba *La Tierra*. Sin embargo, la combatividad del movimiento obrero empezó a languidecer a partir de entonces, manteniéndose únicamente activo durante varios años más el sector del gremio de panadería, sin duda uno de los más concienciados, dadas sus duras condiciones laborales.

El golpe de Estado protagonizado por el general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923 no provocó en Talavera ninguna acción de oposición al mismo, pues los directivos de la Casa del Pueblo

25. Ningún empresario estuvo de acuerdo con aplicar la jornada establecida por ley y todos solicitaron ante la Junta Local de Reformas Sociales que se les exceptuase de cumplirla. Los 6 vocales representantes de la patronal votaron en todos los casos a favor de la no aplicación de la ley y los 6 vocales obreros contra las excepciones, pero los 2 vocales natos, el sacerdote y el médico, se alinearon a favor de los empresarios y en contra de los obreros. Incluso en alguna ocasión hubo obreros que votaron en contra de la aplicación de la jornada de 8 horas.

26. AMT, Carpeta de la Junta Local de Reformas Sociales, 12 y 18 de octubre de 1918.

27. AMT, Carpeta de la Junta Local de Reformas Sociales, 25 de agosto de 1923.

enviaron una circular a todas las sociedades que la integraban, recomendándoles serenidad para evitar que los trabajadores fuesen "víctimas propiciatorias para fines que pudiesen forjarse elementos extraños" a la clase obrera. Estas directrices, que coincidían con el criterio expresado por la

Unión General de Trabajadores y por el Partido Socialista Obrero Español, fueron seguidas ampliamente por los trabajadores, no registrándose la más mínima alteración del orden público en Talavera, donde la normalidad fue la tónica general desde el 13 de septiembre²⁸.

ANEXO N° 1

COMPOSICIÓN PROFESIONAL, AÑO 1914

Profesiones	Total		Distrito 1°		Distrito 2°		Distrito 3°	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
1. Agricultura	134	4'80	7	0'81	47	4'90	80	8'28
2. Ganadería	35	1'25	4	0'46	10	1'04	21	2'17
3. Pesca	7	0'25	4	0'46	2	0'20	1	0'10
4. Industrias varias	86	3'08	21	2'43	28	2'92	37	3'83
5. Alfarería y cerámica	36	1'29	10	1'16	17	1'77	9	0'93
6. Cuero y calzado	120	4'30	38	4'40	32	3'34	50	5'17
7. Tejido y confección	56	2'01	20	2'32	19	1'98	17	1'75
8. Construcción y madera	131	4'70	29	3'36	47	4'90	55	5'69
9. Metal	42	1'50	9	1'04	13	1'35	20	2'07
10. Alimentación	52	1'86	18	2'08	13	1'35	21	2'17
11. Comercio	121	4'34	24	2'78	50	5'21	47	4'86
12. Servicios	74	2'65	19	2'20	31	3'23	24	2'48
13. Servicios personales y domésticos	55	1'97	12	1'39	24	2'50	19	1'96
14. Transportes	42	1'50	11	1'27	16	1'67	15	1'55
15. Fondas, cafés y bares	20	0'71	5	0'58	9	0'93	6	0'62
16. Administración Pública	91	3'26	16	1'85	28	2'92	47	4'86
17. Propietarios rústicos y urbanos	100	3'58	29	3'36	23	2'40	48	4'96
18. Profesiones liberales	74	2'65	16	1'85	42	4'38	16	1'65
19. Obreros sin especialización	1.377	49'42	521	60'44	460	48'01	396	40'99
20. Profesiones varias	80	2'87	28	3'24	22	2'29	30	3'10
21. Culto y clero	15	0'53	9	1'04	5	0'52	1	0'10
22. Fuerzas orden público	16	0'57	5	0'58	5	0'52	6	0'62
23. Jubilados	22	0'78	7	0'81	15	1'56	—	—
Total	2.786	—	862	—	958	—	966	—

28. *Vida Nueva*, Talavera de la Reina, 22 de septiembre de 1923.

ANEXO N° 2

CORPORACIÓN MUNICIPAL, AÑO 1914

Darío Vidarte Vázquez, alcalde	Abogado
Matías Carrión García	Comerciante
Teodoro Rodríguez Rodríguez	Propietario
Francisco Montero Serrano	Escribiente
Alejandro Manterola Ortiz	Comerciante
Ángel Riestra Bonilla	Bachiller
Anastasio Jiménez Jiménez	Propietario
Juan Francisco Cabeza de Herrera Ginestal	Perito Agrícola
Pedro Moro Niveiro	Comerciante
José Gómez Pérez	Comerciante
Joaquín Uzquiano Ortega	Industrial
Valentín Cepeda Carvajal	Hojalatero
Pedro Vázquez Rodríguez	Veterinario
César García González	Industrial
Fidel Corrochano Sanz	Escribiente
Manuel Ginestal Martínez de Tejada	Abogado
Vicente Zaragoza Sobrinos	Perito Agrícola

ANEXO n° 3
PRECIOS MEDIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS EN KILOS/LITROS

Productos	Abril 1915	Noviembre 1915	Abril 1916	Septiembre 1916	Marzo 1917	Septiembre 1917	Febrero 1918	Marzo 1919	Septiembre 1920
Pan	0,40	0,47	0,47	0,45	0,45	0,45	--	0,60	0,75
Aceite	1,20	1,20	1,20	1,40	1,40	1,50	1,63	1,50	1,80
Leche	0,80	0,45	0,45	0,45	0,50	0,50	0,35	0,50	0,60
Arroz	0,70	0,62	0,80	0,80	0,80	0,70	0,74	1,50	1,50
Vino	0,30	0,37	0,27	0,50	0,40	0,45	0,35	0,45	0,60
Azúcar	1	1,37	1,37	1,70	1,40	1,40	1,50	1,75	2,25
Café	6	6,25	6,25	5,25	6	6	5,50	6,50	6,25
Garbanzos		0,85	0,90	0,60	0,75	0,70	0,70	1,10	1,10
Judías	0,75	0,78	0,80	0,90	0,80	0,80	0,87	1	1,50
Patatas	0,20	0,17	0,16	0,20	0,20	0,20	0,22	0,35	0,35

Fuente: A.M.T. Subsistencias. Informe para el Gobierno Civil, años 1915-1920.
Elaboración Propia.